Tema 14.- Inspección Técnica de Vehículos: ámbito de aplicación. Frecuencia de las inspecciones. Organismos encargados. La inspección técnica periódica. La actuación de los Agentes de la Autoridad.

Tema 15.- El Accidente de Tráfico. Definición, tipos, causas y clases de accidentes. Fases de la Intervención Policial en el accidente. El atestado de Tráfico. Sus contenidos y tramitación.

Calamonte, a 20 de octubre de 2004. La Alcaldesa Presidenta, MARÍA LUZ HERNÁNDEZ MACÍAS.

EDICTO de 22 de octubre de 2004, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Se hace saber que en la Sesión Ordinaria de Pleno de esta Corporación celebrada el día 21 de octubre de 2004, se ha aprobado inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, para la creación de suelo dotacional.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado el expediente a fin de que se formulen las reclamaciones y alegaciones que se estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo no se presentara alegación o reclamación alguna al expediente, se entenderá provisionalmente aprobado.

Calamonte, a 22 de octubre de 2004. La Alcaldesa Presidenta, MARÍA LUZ HERNÁNDEZ MACÍAS.

AYUNTAMIENTO DE ALDEHUELA DEL JERTE

EDICTO de 18 de octubre de 2004, sobre modificación nº 1/2004 de la ampliación de la Delimitación de Suelo Urbano.

En Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el pasado día 15 de octubre del corriente año, se acordó por unanimidad, aprobar inicialmente la Modificación Puntual nº 1-2004 de la Ampliación de la Delimitación de Suelo Urbano de este Municipio, redactada por el Sr. Arquitecto D. José Luis Galindo Rubio, lo que se expone al público durante el plazo de un mes, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas, de acuerdo con lo estipulado en la Legislación Urbanística Vigentes.

Aldehuela del Jerte, a 18 de octubre de 2004. La Alcaldesa, Mª ROSARIO HONTORIA BARBERO.

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES

ANUNCIO de 21 de octubre de 2004, sobre modificación nº 10 de las Normas Subsidiarias.

El Pleno del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, en sesión Ordinaria de fecha 7 de octubre de 2004, aprobó inicialmente la Modificación núm. 10 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, referida a terrenos en travesía de la Carretera Nacional 521, Ronda de Muñoz Torrero.

Se somete a información pública por plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Malpartida de Cáceres, a 21 de octubre de 2004. El Alcalde, ANTONIO JIMÉNEZ MANZANO.

AYUNTAMIENTO DE ROSALEJO

EDICTO de 7 de octubre de 2004, sobre aprobación inicial del Plan General Municipal.

Aprobado inicialmente el Plan General Municipal de Rosalejo por acuerdo de Pleno de fecha de 29 de julio de 2004, en cumplimiento de los artículos 77 y ss. de la Ley 14/2001, de 15 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se abre un período de información pública por plazo de un mes para que puedan ser presentadas reclamaciones que se consideren oportunas. En caso de no ser presentada reclamación alguna se entenderá aprobado provisionalmente.

Rosalejo, a 7 de octubre de 2004. El Alcalde, JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ MANZANO.